Asunción, 06 de septiembre de 2019

VP_UO/NOT-72/19

Abg.
Pablo Seitz O.
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
Presente

Ref.: Justificación Contrato Abierto - Adquisición de Cubiertas

Me dirijo a usted, en relación al proceso de ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/19 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS" – CONTRATO ABIERTO ID N° 368968, DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA***, a fin de realizar la Justificación de la utilización de Contrato Abierto. -

El llamado de referencia, es realizado a fin dar cobertura a las necesidades de la institución en cuanto a la utilización de vehículos por parte de los funcionarios de la Institución. En cuanto a la cantidad de cubiertas que serán utilizadas, no es posible determinar con exactitud, ya que el cambio de las mismas es realizado según necesidad.

En consecuencia, se considera prudente adoptar la modalidad de Contrato Abierto, con montos mínimos y máximos a fin de contar con un sistema flexible para dar cobertura a las necesidades, cumpliendo así con los principios de Economía y Eficiencia consagrados en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Por tanto, solicito sus buenos oficios a fin de que el llamado de referencia pueda ser difundido a través del SICP.

Sin otro particular me despido muy atentamente. -

Abg. Karen Riego Barriocanal
Directora UOC